



PENSIÓN – Declaración Jurada de Ingresos  
DEPARTAMENTO MESA DE ESTUDIO

Montevideo, \_\_\_\_\_

En el día de la fecha se presenta el/la Sr/a. \_\_\_\_\_ en su calidad de  
\_\_\_\_\_ del Sr/a. \_\_\_\_\_, persona afiliada N°  
\_\_\_\_\_.

Declara bajo juramento que sus ingresos mensuales promedio de los últimos 12 meses provienen de:

INGRESOS					Detallar Institutos, Empresas, etc	Promedio mensual de los últimos 12 meses (en \$u)
Por trabajo en relación de dependencia	SI		NO			
Por trabajo independiente	SI		NO			
Por prestaciones de Seguridad Social	SI		NO			
Rentas: alquileres, capitales mobiliarios o actividades económicas u otras	SI		NO			
Renta AFAP/BSE	SI		NO			
Otros ingresos	SI		NO			

Según su conocimiento, los ingresos mensuales promedio de los últimos 12 meses del/la Sr/a. (causante)

\_\_\_\_\_   
provenían de:

INGRESOS					Detallar Institutos, Empresas, etc	Promedio mensual de los últimos 12 meses (en \$u)
Por trabajo en relación de dependencia	SI		NO			
Por trabajo independiente	SI		NO			
Por prestaciones de Seguridad Social	SI		NO			
Rentas: alquileres, capitales mobiliarios o actividades económicas u otras	SI		NO			
Renta AFAP/BSE	SI		NO			
Otros ingresos	SI		NO			



ESTADO DE LA PERSONA AFILIADA	
Ejerce	
No ejerce	
Jubilado	

La persona solicitante manifiesta que el/la causante:

					Cantidad
Tiene hijos:	SI		NO		
Tiene hijos menores de 18 años:	SI		NO		
Tiene hijos entre 18 y 23 años:	SI		NO		
Tiene hijos en condiciones de incapacidad:	SI		NO		

Para completar beneficiario Hijos entre 21 y 23 años				
Cursa estudios terciarios	SI		NO	

Se notifica a la persona beneficiaria que deberá presentar documentación que acredite los ingresos propios en los últimos 12 meses a los efectos de dar curso al trámite, el cual pasará a estudio una vez que se cuente con toda la documentación.

Se hace saber al/la declarante el texto del art. 136 de la Ley 17.738 del 07.01.2004 que dice “La declaración falsa en las actuaciones administrativas ante la Caja, o la prestada sobre hechos propios o en interés propio por el titular de las actuaciones, será sancionado en la forma dispuesta por el artículo 239 del Código Penal.”

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Firma